



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8131/2019
Resolución D-EXA N° 243/2019
Salta, 07 de junio de 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de dos (2) Cargos Interinos en la categoría de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Química Inorgánica I con extensión de funciones a Química Inorgánica, de la carrera de esta Unidad Académica, que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que, se ha tomado conocimiento que la Prof. Graciela Noemí ÁVILA se encuentra en uso de licencia médica, razón por la cual no podrá integrar la Comisión Asesora en el presente llamado.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros la Comisión Asesora Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Sustituir a la Prof. Graciela Noemí ÁVILA en la integración de la Comisión Asesora del llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante RESCD-EXA N° 198/2019, la que quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES

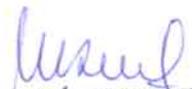
Rubén Arturo QUINTEROS
Mónica BARBERÁ
Pablo Matías NARANJO

SUPLENTE

Ramón Antonio FARFÁN

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros titulares de la Comisión Asesora (Art. 1°) y a los postulantes inscriptos a fs. 61. Hágase saber con copia a las restantes personas mencionadas en el Artículo 1° y al Departamento de Química. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL MOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa